



Búsqueda...



[Inicio](#) [Transparencia](#) [Atención a la ciudadanía](#) [Participa](#) [EPS](#) [IPS y proveedores](#) [Entidades territoriales](#) [Nuestra entidad](#)

[Acerca de ADRES](#)

[Junta Directiva](#)

[Talento Humano](#)

[Información Financiera](#)



A⁻

A⁺

Unidad de Afiliados con la información de afiliados con que cuenta el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad que haga sus veces, con la información de los aportes al sistema de salud registrados en la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes (PILA) y con la del recaudo de aportes de las cuentas maestras.

- Expuesto lo anterior, en la consulta de Afiliados Compensados encuentra la información de los periodos de los afiliados que han superado el proceso de validaciones mencionado, es decir, que han sido objeto de la compensación. Tenga en cuenta que la información contenida en este reporte no se actualiza inmediatamente con el pago de la planilla PILA, ya que la liquidación del reconocimiento a favor de las EPS y EOC no depende exclusivamente de dicha planilla.
- Finalmente, es preciso indicarle que, la información publicada en la consulta de afiliados compensados no es un comprobador de derechos para ningún tipo de trámite.

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

"El Ministerio de Salud y Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en el Decreto 780 de 2016 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y ésta proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

TIPO IDENTIFICACION	NÚMERO DE DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ÚLTIMO PERÍODO COMPENSADO	EPS / EOC	TIPO AFILIACIÓN
CC	1030530007	ORTIZ	ROJAS	JOSE	LEONARDO	2019-10	CRUZ BLANCA E.P.S	COTIZANTE
CC	1030530007	ORTIZ	ROJAS	JOSE	LEONARDO	2022-10	ALIANSA SALUD E.P.S.	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
ALIANSA SALUD E.P.S.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
ALIANSA SALUD E.P.S.	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...				104 Registros en 11 Páginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016. Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo